



O objetivo desta pesquisa foi realizar um breve diagnóstico dos recursos disponíveis para impulsionar a pesquisa contábil no México. Foi realizada a coleta de dados de fontes secundárias de informação de organizações públicas e privadas, acadêmicas, científicas e profissionais relacionadas à contabilidade no contexto mexicano. Através de uma análise descritiva, foram identificados programas acadêmicos em estudos de Contabilidade, grupos de pesquisa formados em instituições de ensino superior, organizações profissionais, revistas científicas mexicanas que publicam temas contábeis, revistas internacionais que publicam artigos científicos sobre contabilidade, e pesquisadores em temas contábeis. Os principais achados indicam que existem 103 programas de licenciatura em Contabilidade, 70 programas de pós-graduação e 9 programas de doutorado em Contabilidade e temas relacionados. Além disso, existem 18 corpos acadêmicos consolidados que desenvolvem linhas de pesquisa em Contabilidade e temas afins, há 35 revistas que publicam temas contábeis, dessas apenas 5 estão indexadas no Scopus ou Conacyt, e apenas 3 pesquisadores reconhecidos pelo Conacyt investigam temas contábeis. Também existem importantes organizações profissionais que apoiam a pesquisa contábil.

**Palavras-chave:** Contabilidade Pública, educação superior, pesquisa contábil, revistas contábeis, grupos de pesquisa.

## Introducción

La investigación contable en México, no ha recibido el impulso suficiente para su desarrollo, esto se debe a que el perfil de la carrera de contador público es eminentemente práctico, y tal vez porque se considera que la investigación solo es para un grupo reducido de personas, que dedicarán su vida profesional a la “academia” y no conocerán el mundo empresarial (Rueda, 2007).

Sin embargo, la importancia de la investigación contable radica, entre otros aspectos, en la necesidad de realizar investigación interpretativa y crítica que aporte una visión sistematizada y fundamentada del quehacer contable, para resolver los problemas actuales de las entidades sujetas a regulaciones y normatividades que muchas veces son emitidos sin diferenciar, necesidades y contextos específicos. Esto en función de lo que señala Tapia (2017) acerca de las críticas que ha recibido la profesión contable en los últimos años como consecuencia de los escándalos financieros mundiales que han deteriorado su imagen, por lo que ha tenido que adecuarse a mayores regulaciones y exigencias en los diversos campos de su actuación, demostrando su preocupación por velar por los intereses de toda la sociedad.

Por su parte, Carrasco, Ramírez y Alcocer (2012) refieren que los desafíos de la educación profesional contable en México son el conocimiento y dominio de la aplicación de normas contables de dominio universal. El papel de las universidades consiste en la revisión y actualización de sus planes de estudio privilegiando la visión internacional que ponga a los contadores mexicanos en igualdad de capacidades que sus similares extranjeros.

Los trabajos que abordan la investigación contable en el contexto mexicano son escasos. Esta investigación pretende constituirse en un marco de referencia para futuras investigaciones en este campo, por lo que el objetivo de este trabajo consiste en realizar un breve diagnóstico de los recursos que se encuentran disponibles para impulsar la investigación contable en México. Para alcanzar este objetivo, esta investigación se divide en tres apartados. En el primero se presenta un breve marco teórico; en el segundo, la metodología seguida para el desarrollo de la investigación, y en el tercero, se presentan los resultados, incorporando por último las conclusiones de este estudio.

## 1. Revisión de la literatura

La investigación contable tiene como objetivo darle fundamento a la práctica de la profesión, fomentando reflexiones, discusiones y consensos, relacionados con el objeto de estudio, los métodos y el contexto de la Contabilidad, demostrando así que no se puede tener una práctica sin fundamento científico (Saavedra y Saavedra, 2015). El objetivo fundamental es que los contadores profesionales tomen como base de su trabajo no solo las normas establecidas, sino también, que sean competentes para explorar y proponer procedimientos

validados mediante la metodología de la investigación científica (Burgos y Bonisoli, 2016). Así pues, Ortíz-Ocaña (2016) refiere que

“(…) la investigación contable es uno de los medios existentes para lograr la dinamización de los procesos de cualificación, desarrollo y crecimiento tanto social como económico y, al mismo tiempo, el ascenso paulatino hacia una sociedad que se caracterice por su autonomía y consolidación de su identidad, partiendo del contexto económico específico” (p.18).

Así también, Perez y Pinto (2016) sugieren que la investigación contable aporta nuevos conocimientos en referencia a los objetos de estudio de la Contabilidad, la metodología de la investigación contable y realiza aportes novedosos a la ciencia contable, para su aplicación práctica.

Por su parte Patiño, *et al.* (2016), conceptualizan la investigación contable formal como

“(…) aquella que se institucionaliza, cumpliendo unos trámites formales, y se materializa por medio de proyectos de investigación, los cuales se realizan de acuerdo con unas líneas temáticas, llamadas líneas de investigación, dentro de los grupos. En este tipo de investigación, las instituciones deben propender por garantizar una estructura que propicie espacios para el adecuado desarrollo de la investigación y, por ende, del conocimiento” (p. 38).

Así también, Pinto (2010) refiere que la investigación contable se puede aplicar en tres momentos: cuando se está aislando el hecho económico, para aprobar su manifestación y en otros momentos, como por ejemplo cuando se valora la eficiencia de alguna norma que debe ser aplicada. Aquí pues, resulta de alta relevancia destacar que el objeto de estudio de la Contabilidad es el hecho económico, al cual se aproxima abstrayéndolo y presentándolo de tal modo que se constituye en una herramienta indispensable en el proceso de toma de decisiones (Pinto, 2010).

En la realidad Latinoamericana y también en México, el desarrollo de la investigación contable es incipiente, en un intento por explicar las razones, Romero (2014) ha referido que los problemas de epistemología contable son la razón por la cual la disciplina contable no ha logrado desarrollarse, avanzar e impactar como Ciencia Social. Esto tiene relación con la gran dispersión y disparidad que existe entre la comunidad científica, donde no se ha unificado el lenguaje contable; también tienen su parte las instituciones académicas, que son poco efectivas en la enseñanza de la investigación contable; así como, el mercado, que no le da valor a la investigación contable y la relación teoría-práctica profesional, donde cada uno tiene su propio objetivo y se comunica en su propio lenguaje.

La investigación contable tiene diversas aristas, así entonces, Rueda (2007) enfatiza que la adopción de estándares internacionales de Contabilidad, abre una oportunidad para realizar investigación interpretativa, aportando evidencias que fortalezca la regulación contable, para su entendimiento y aplicación práctica. Coincidiendo con lo anterior, Macías (2013) afirma que la investigación interpretativa brinda la posibilidad de incluir en la investigación el resultado de la experiencia profesional del contador público en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.

Por su parte, Macías (2017) señala que la investigación contable crítica genera la capacidad para cuestionar la legitimidad política de los diferentes regímenes de Contabilidad y se distingue por su propósito eminentemente crítico. Pone resistencia cuando la norma sobrepasa los términos admitidos y pone en duda la neutralidad de la Contabilidad, planteando preguntas sobre su uso y evitando una implementación a ciegas. Lo que coincide con la postura de Gómez (2017), que señala que hay que entenderla dentro de las organizaciones, por lo que se hace necesario alcanzar una comprensión contextual de estas.

Sin embargo, Machado (2012), propugna por una ciencia contable capaz de

“(…) producir conocimiento socialmente útil más que datos o información procesada sobre la realidad financiera de las organizaciones, estableciendo vínculos de la situación actual de estas con las posibilidades de su contexto local, regional, nacional y de las naciones latinoamericanas, en busca de generar condiciones de confianza y transparencia en su labor profesional así como las profundas transformaciones requeridas ante los asuntos críticos sociales (pobreza, corrupción, insolidaridad, etc.) que ponen en duda los tradicionales supuestos de orden y progreso, así como la legitimidad de los saberes que los solventan.” (p. 235)

Casal y Vilorio (2007), por su parte, refieren la necesidad de impulsar la investigación contable desde el quehacer académico donde la responsabilidad recae en el profesor universitario. Este debe cubrir el perfil de investigador, productor y evaluador de conocimientos, proyectándose como un líder capaz de dirigir procesos educativos que guíen a los estudiantes a encontrar el camino cognitivo que deben recorrer en su vida académica, estimulándolos, además, en el proceso de “aprender a aprender”.

En este mismo sentido, Farias (2011) enfatiza que si se quiere formar profesionales de la Contaduría intelectualmente curiosos, inquietos por el conocimiento no conformes con seguir únicamente las “reglas”, sino que tengan capacidad de analizar y criticar los “principios” normativos que rigen a la profesión, se requieren planes de estudios en Contaduría que incorporen el proceso de investigación en la formación profesional, que permitan el desarrollo de competencias de uso de información, facilitando el acceso a bases de datos científicas; pugnando por alcanzar altos estándares académicos implementado un currículo innovador y transformador.

Mileti *et al.* (2001), concluye que históricamente la Contabilidad revela que sus planteamientos son sustancialmente cambiantes a lo largo del tiempo, afectando así, el ejercicio de la práctica profesional, la cual debe ir adaptándose constantemente a estos cambios para no quedar rezagada o desactualizada. De ahí la importancia de impulsar la investigación contable en el contexto mexicano y latinoamericano.

## 2. Método

Se recolectaron datos acerca de los programas académicos en estudios de Contaduría y afines, desde el nivel pregrado a posgrado, de las bases de datos de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (Anfece). También, de grupos de investigación contable y temas afines, denominados Cuerpos Académicos, de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública, Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep). Asimismo, de revistas científicas tanto nacionales como internacionales, que publican sobre temas contables, a través de la revisión de las plataformas electrónicas de cada una de las revistas, asegurando que acepten la publicación de temas contables y afines. Y finalmente, de las organizaciones profesionales relacionadas con el quehacer contable en México, a través de las páginas web de estas instituciones; así como un análisis de los investigadores reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt.

Se realizará un análisis descriptivo de las temáticas recolectadas con el fin de elaborar un diagnóstico de las herramientas con las que se cuenta para impulsar la investigación contable en el contexto mexicano.

## 3. Resultados

Los resultados fueron organizados en cinco apartados, el primero describe los programas académicos en estudios de contaduría y afines, incluyendo estudios de posgrado; el segundo describe los grupos de investigación contable, constituidos en cuerpos académicos de las Instituciones de Educación Superior (IES); el tercero presenta las revistas científicas mexicanas y extranjeras que publican temas contables, el cuarto describe las organizaciones profesionales que impulsan la investigación contable y el quinto describe el capital humano para la producción científica en temas contables.

### 3.1. Programas académicos en estudios de Contaduría y afines

De acuerdo con Gracida y De la Rosa (2018), durante gran parte del siglo XIX y principios del XX, la información contable de las empresas de otros países que operaban en México y los informes al Gobierno

mexicano, la generaban contadores norteamericanos e ingleses, como sucedía con las empresas ferrocarrileras y de telégrafos. La educación en Contabilidad surge desde mediados del siglo XIX, y es establecida para prestar auxilio a las empresas del país. Es así como en 1845 se imparte la educación en teneduría de libros en la que nace como la Escuela Nacional de Comercio, para posteriormente convertirse en la Escuela Superior de Comercio y Administración del Instituto Politécnico Nacional, como se le conoce hasta la fecha. Morales (2016) refiere que quienes eran aceptados para estudiar en esta escuela eran los principiantes o empleados de empresas, encomendados por el empresario, o bien hijos de estos inscritos en la Junta de Fomento o corredores de número. La carrera de contador público se establece hacia el año 1845 y el primer contador público logra obtener su título en 1907, en este mismo Instituto. Más adelante se emiten las primeras normas éticas que regirían la profesión conocida como “Reglas de ética para la profesión, en 1917” (Tapia, 2017). En sus inicios, la Contaduría Pública estaba orientada a llevar los libros contables y a la auditoría de estados financieros, conforme fue evolucionando fueron sumándose otras funciones entre las que destacan la contraloría y finanzas de las empresas.

De acuerdo con Aguilar, García y Tapia (2020), en cuanto a la calidad de la enseñanza de esta carrera en México, el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Formación en Contaduría ha sido parcial, a pesar de los esfuerzos realizados por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) al crear la comisión mixta de educación en convenio con la Anfeca. La falta de mecanismos de difusión y el desconocimiento de estos estándares por parte de las universidades ha limitado su adopción. Ante este panorama la Anfeca asumió el compromiso de examinar y discutir estas normas con el fin de analizar si serían aplicables en México y determinar la manera en que las IES afiliadas a la Anfeca, podrían adoptarlas puesto que estas son autónomas en cuanto a la conformación de sus programas de estudio, y son libres de adoptar o no estas normas. Como resultado del análisis se concluyó que las Normas Internacionales contienen aspectos importantes que pueden adoptar las IES de cara a la globalización (Comisión mixta de educación del IMCP, 2019). Es necesario especificar que las Normas se encuentran soportadas por la International Accounting Education Standard Board, IAESB, la cual ha establecido lineamientos de educación de alta calidad para los profesionales de la Contaduría (Contreras, 2019).

En la actualidad, la Anfeca agrupa a las IES que imparten estudios, en la República mexicana, de técnico universitario, pregrado y posgrado en las carreras de negocios. Tiene tres objetivos fundamentales 1) realizar acciones con el fin de elevar el nivel académico en la formación de los estudiantes, mediante el establecimiento de planes educativos, cuyo fin sea satisfacer las necesidades socioeconómicas en la región donde operan los planteles; 2) procurar la actualización del personal académico, así como la integración del personal de carrera (profesores de tiempo completo) y aplicación de metodologías modernas en el proceso de enseñanza aprendizaje, y 3) fomentar los intercambios académicos tanto de profesores como estudiantes, apoyando las reformas que deban hacerse para que cumplan sus objetivos básicos (Anfeca, 2008). Las IES que actualmente se encuentran afiliadas a la Anfeca, imparten 103 programas de pregrado, de los cuales 52 son impartidos por IES públicas 51 por privadas, el detalle puede verse en la tabla 1.

TABLA 1  
Programas académicos de licenciatura en Contaduría y afines.

Nombre del programa de licenciatura	Institución de Educación Superior		Total
	Pública	Privada	
Contaduría	0	1	1
Contaduría Pública	50	27	77
Contaduría Pública en Competencias	1	0	1
Contaduría Pública Estratégica	1	1	2
Contaduría Pública Internacional	0	1	1
Contaduría Pública y Auditoría	0	6	6
Contaduría Pública y Consultoría de negocios	0	1	1
Contaduría Pública y Dirección Financiera	0	1	1
Contaduría Pública y Estrategia Financiera	0	1	1
Contaduría Pública y Finanzas	0	9	9
Contaduría y Finanzas		1	1
Estrategias Financieras y Contaduría Pública	0	1	1
Finanzas y Contaduría Pública	0	1	1
<b>N.º total de programas</b>	<b>52</b>	<b>51</b>	<b>103</b>

Fuente: Anfeca (2021).

Saavedra, Padilla y Camarena (2015) explican que los estudios de posgrado son indispensables para enriquecer y mantener la competencia profesional y la calidad de la actividad laboral. En este sentido, las funciones de la educación de posgrado se resumen en tres aspectos, a) actualización, b) complementación y c) profundización. En este último aspecto se posibilita la obtención de conocimientos técnico-científicos, capaces de ser aplicados a una realidad social, por esta razón la formación de especialistas de alto nivel, no debe verse solo como formación para la investigación, sino como formación para que a través de la investigación sean capaces de dar respuesta a los problemas complejos que afrontan los entes.

Los programas de posgrado sobre temas contables en las IES de México afiliadas a la Anfeca, son 70, de los cuales 25 son impartidos por IES públicas y 45 por privadas. Se encuentran agrupados en dos especialidades Finanzas e Impuestos y 68 maestrías, entre las que predominan la maestría en Impuestos, Fiscal o Tributación con 33 programas (47 %), y la maestría en Finanzas con 24 programas (34 %).

TABLA 2  
Programas de posgrado en temas contables y afines

Nombre del programa de posgrado	Institución de Educación Superior		Total
	Pública	Privada	
	Especialidad en Finanzas		
Especialidad en Impuestos		1	1
Maestría en Análisis Tributario	1		1
Maestría en Auditoría	2	3	5
Maestría en Auditoría y Gestión Empresarial		1	1
Maestría en Contabilidad e Impuestos		2	2
Maestría en Contabilidad Financiera		1	1
Maestría en Contabilidad Fiscal		1	1
Maestría en Contabilidad y Auditoría Gubernamental		1	1
Maestría en Contabilidad y Gestión Gubernamental	1		1
Maestría en Contaduría con Orientación en Finanzas	2		2
Maestría en Estudios Fiscales	2		2
Maestría en Finanzas	4	13	17
Maestría en Finanzas Corporativas	1	3	4
Maestría en Fiscal		1	1
Maestría en gestión Fiscal	1		1
Maestría en Gestión y Práctica Fiscal	1		1
Maestría en Impuestos	10	13	23
Maestría en Contabilidad Internacional		1	1
Maestría en Finanzas Corporativas y Bursátiles		1	1
Maestría en Materia Fiscal		1	1
Maestría en Política Fiscal y Tributaria		1	1
<b>N.º total de programas</b>	<b>25</b>	<b>45</b>	<b>70</b>

Fuente: elaboración propia con base en la información de las páginas web de IES consultadas.

Los posgrados en México se clasifican en dos categorías (Saavedra, Padilla y Camarena, 2015): 1) profesionalizantes, donde el objetivo es mejorar las competencias profesionales, y 2) formación de investigadores, donde el objetivo es formar recursos humanos capaces de realizar investigación científica de frontera. En esta segunda categoría se encuentran los estudios de doctorado que, en el caso de las IES afiliadas a la Anfeca, solo agrupan nueve programas: uno en Contaduría, uno en Finanzas y siete, en Fiscal, impartidos en cuatro IES privadas y cinco públicas. Como puede verse en la tabla 3, la duración de los programas doctorales es diversa y va desde un año cuatro meses (4 cuatrimestres), a cuatro años y medio (9 semestres). La obtención del grado se logra principalmente por medio de una tesis, solo un doctorado permite la graduación a través de la publicación de un artículo científico, y solo cinco de los programas tienen orientación hacia la investigación. Este hallazgo tiene relación con lo incipiente de la producción de investigación contable en el contexto mexicano.

TABLA 3  
Programas de doctorado en Contaduría y afines

Programa de doctorado	Institución	Tipo	Pública/ Privada	Duración del programa	Requisito de grado
Doctorado en Ciencias de lo Fiscal	Instituto de Especialización para Ejecutivos	Profesionalizante	Privada	8 trimestres	Tesis
Doctorado en Ciencias Financieras	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Investigación	Privada	9 semestres	Artículo científico
Doctorado en Fiscal	Universidad Contemporánea de las Américas	Investigación	Privada	4 cuatrimestres	Tesis
Doctorado en Materia Fiscal	Universidad España	Profesionalizante	Privada	n. d.	Tesis
Doctorado en Estudios Fiscales	Universidad de Guadalajara	Profesionalizante	Pública	8 semestres	Tesis
Doctorado en Materia Fiscal	Universidad Autónoma de Durango	Investigación	Pública	4 semestres	Tesis
Doctorado en Estudios Fiscales	Universidad Autónoma de Sinaloa	Investigación	Pública	9 cuatrimestres	Tesis
Doctorado en Impuestos	Universidad Autónoma de Zacatecas	Profesionalizante	Pública	4 semestres	Tesis
Doctorado en Contaduría	Universidad Autónoma de Nuevo León	Investigación	Pública	6 semestres	Tesis

n. d. = Dato no disponible

Fuente: elaboración propia con base en la información de las páginas web de las IES consultadas.

### 3.2 Cuerpos Académicos de las instituciones de educación superior

Con el objetivo de agrupar los esfuerzos individuales y profesionalizar a los profesores investigadores de las IES mexicanas se crearon, en el año 2002, equipos o grupos de investigación con el fin de que los académicos a través de un trabajo disciplinario colaborativo generaran productos, estos se denominaron Cuerpos Académicos (Santos, 2010; Pulido, Domínguez y Sandoval, 2017; Flores y Surdez, 2019). Se buscaba contribuir a la sociedad por medio de la instauración de grupos de académicos e investigadores capaces de modificar con su intervención los contextos sociales (DGESU, 2018).

De acuerdo con la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DEGSU, 2020) un



“(…)Cuerpo Académico es un grupo de profesores de tiempo completo que comparten una o varias líneas de generación de conocimiento, investigación aplicada o desarrollo tecnológico e innovación en temas disciplinares o multidisciplinares, así como, un conjunto de objetivos y metas académicas; atendiendo programas educativos afines a su especialidad en varios niveles y tipos.”

Estos cuentan con tres niveles (DEGSU, 2020; Santos, 2010; Pulido, Domínguez y Sandoval, 2017):

*Cuerpo Académico Consolidado (CAC). Se caracterizan por:*

- Una gran parte de quienes lo componen cuentan con grado de doctorado por lo que cuentan con perfil deseable y son capaces de realizar un trabajo independiente que genere un conocimiento innovador y de frontera.
- Son docentes expertos y han formado recursos humanos para la investigación especialmente a nivel doctorado.
- Muestran alto compromiso con la institución realizando producción académica de alta calidad acorde con sus líneas de generación y aplicación innovadora de conocimientos (LGAC), líneas innovadoras de investigación aplicada o desarrollo tecnológico (LIADT) o líneas de investigación, en temas disciplinares o multidisciplinares en lengua, cultura y desarrollo (LILCD), dependiendo del tipo de institución y área a la que pertenezcan.
- Realizan una intensa actividad académica participando regularmente en eventos académicos y de vinculación, divulgando el conocimiento ante la comunidad académica, empresarial y la sociedad en general, formando parte de cuerpos colegiados al interior de su institución y fuera de esta; realizando intercambio académico con sus pares, tanto en México como en otros países.

*Cuerpo Académico en Consolidación (CAEC). Se caracterizan por:*

- Más de la mitad de quienes lo componen cuentan con el grado académico de doctor, ostentando el perfil deseable y mostrando capacidad para generar conocimiento innovador y de frontera, además de ser expertos docentes formando recursos humanos para la investigación.
- Realizan investigación conjunta para la generación de conocimiento acorde con sus LGAC, LIADT o LILCD.
- Cooperan con otros cuerpos académicos, y entre los integrantes del Cuerpo Académico presentando evidencias de trabajo colegiado, divulgándolo en eventos académicos y realizando acciones de vinculación e intercambio académico.

*Cuerpo Académico en Formación (CAEF). Son los de reciente integración y se caracterizan por:*

- Tienen definidas sus LGAC, LIADT o LILCD, y se encuentran desarrollando proyectos de investigación conjuntos en torno a estas.

De acuerdo con el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Prodep, de la Secretaría de Educación Pública de México, al año 2021, existían 18 CAC, 30 CAEC y 55 CAF, para hacer un total de 103 grupos de investigación que cultivan líneas de aplicación y generación de conocimientos en Contabilidad y temas afines. Constituidos por solo 17 % de cuerpos académicos consolidados, lo que implica la falta de formación de los académicos para realizar investigación científica en el campo contable y afines (ver tabla 4).

TABLA 4  
Cuerpos académicos que cultivan líneas de investigación en  
Contabilidad, Costos, Auditoría, Fiscal y Finanzas al año 2021.

Nivel	N.º	Líneas de investigación
CAC	18	Modelos contables, Contabilidad General, Sistemas de Información Financiera, Gestión financiera, Control contable, Sistemas tributarios, Microfinanzas, Normatividad financiera, Finanzas públicas, Economía Financiera, Finanzas Internacionales
CAEC	30	Sistemas contables, financieros, auditoría; Estrategias fiscales, administrativas y fiscales; Contabilidad Integral; Situación fiscal e impositiva, Innovación contable y administrativa; Modelos financieros contables; Herramientas contables y administrativas; Formación profesional del Contador Público; Finanzas y Economía; Hacienda Pública; Estudio organizacional, financiero y fiscal para el sector agropecuario.
CAEF	55	Contabilidad integral; Gestión financiera; Gestión e innovación de procesos contables; Entorno económico y financiero; Fiscalidad Sustentable; Estudios fiscales financieros; Educación financiera; Educación intercultural en el área contable; Políticas tributarias y la empresa socialmente responsable; Hacienda Pública; Fenomenología contable; Procesos educativos en Contabilidad, costos y ética; Asesoría contable, fiscal, financiera; Innovación financiera; Proyectos contables, financieros y fiscales, con herramientas tecnológicas.

Fuente: Gobierno de México (2021).

### 3.3 Revistas científicas que publican temas contables

El avance de la investigación contable también puede ser dimensionada con referencia a la cantidad de revistas científicas que publican temas contables. Es así como, en una revisión exhaustiva de las páginas web de las propias revistas, se identificaron 35 que reciben a postulación trabajos científicos de temas contables aun cuando solo cinco incluyen en su título el término Contabilidad: *Contaduría y Administración*; *Diagnóstico fácil empresarial, finanzas, auditoría, impuestos, legal*; *Revista de Investigación en Ciencias Contables y Administrativas*; *Trascender, Contabilidad y Gestión*, y *Revista de estudios en Contaduría, Administración e Informática*. Como puede verse en la tabla 5, solo una de estas revistas se encuentra indexada en Scopus, mientras que cuatro se encuentran indexadas en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), por lo que se denota que la evolución de estas revistas es lenta, considerando que muchas de estas operan desde los años noventa.

TABLA 5  
Revistas mexicanas científicas que publican temas contables.

Revista	Institución	Año de inicio	Indexada en:				
			Redalyc	Latindex	Scielo	Scopus	Comert
<i>Contaduría y Administración</i>	Universidad Nacional Autónoma de México - Facultad de Contaduría y Administración	2009	X	X	X	X	X
<i>Administración y organizaciones</i>	Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco	1998	X	X			
<i>El trimestre económico</i>	Fondo de cultura económica	1936	X		X	X	X
<i>Análisis económico</i>	Universidad autónoma metropolitana /Acapotzalco	1982	X	X	X		X
<i>Economía</i>	Universidad Nacional Autónoma de México - Facultad de Economía, IIE, Aragón, Acatlán	2004	X	X	X		X
<i>Diagnóstico fácil empresarial finanzas auditoria contabilidad impuestos legal</i>	Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas	2014		X			
<i>Estocástica Finanzas y riesgo</i>	Universidad Autónoma Metropolitana, Departamento de administración, División de Ciencias Sociales y Humanidades	2011	X	X			
<i>Finanzas públicas</i>	Cámara de Diputados, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas	2009		X			
<i>Innovaciones de negocios (México)</i>	Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Contaduría Pública y Administración, Centro de Desarrollo Empresarial y Postgrado	2004		X			
<i>Ola financiera</i>	Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, División de Estudios de Posgrado, IIE	2008		X	X		
<i>Revista de investigación en ciencias contables y administrativas</i>	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	2016		X			
<i>Trascender, Contabilidad y Gestión</i>	Universidad de Sonora	n.d.		X			
<i>Revista Mexicana de Economía y Finanzas Nueva Época REMEF</i>	Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas A.C.	2011		X	X		X
<i>Problemas de Desarrollo</i>	Instituto de Investigaciones Económicas UNAM	1969	X	X	X	X	X
<i>Economía Mexicana</i>	Centro de Investigación y Docencia Económica	2010	X	X	X	X	X
<i>Revista Economía Teoría y Práctica</i>	Universidad Autónoma Metropolitana /Iztapalapa	n.d.		X	X		
<i>Entre Ciencias</i>	Universidad Nacional Autónoma de México-Unidad León	2012	X	X	X		X
<i>Revista Acta Universitaria</i>	Universidad de Guanajuato	2019	X	X	X		X
<i>Revista Denarius</i>	Universidad Autónoma Metropolitana /Iztapalapa	1989		X			
<i>Revista Noéris</i>	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	1988	X		X		X
<i>Revista al Buzón de Pacioli</i>	Instituto Tecnológico de Sonora	2008		X			
<i>Revista Nova Scientia</i>	Universidad La Salle/Bajío	2008	X	X			X
<i>Revista Econoquantum</i>	Universidad de Guadalajara	2009	X		X		X
<i>Investigación Administrativa</i>	Instituto Politécnico Nacional	1971	X	X	X		X
<i>Revista Ciencias Administrativas. Teoría y Praxis</i>	Academia de Ciencias Administrativas ACACIA, A.C.	2005		X			
<i>Revista Vértice Universitario</i>	Universidad de Sonora	2019		X			X
<i>Revista Ciencia Administrativa</i>	Universidad Veracruzana	1976		X			
<i>Investigación en Ciencias Administrativas</i>	Universidad Autónoma de Sinaloa	2011		X			
<i>Revista Nova Rua</i>	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	2005		X			
<i>Revista de estudios en Contaduría, Administración e Informática, RECAI</i>	Universidad Autónoma del Estado de México	2007		X			
<i>Revista Excelencia Administrativa y Digital</i>	Universidad Autónoma de Chihuahua	n.d.		X			
<i>Hitos de Ciencias Económico Administrativas</i>	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	1994		X			
<i>Revista del Centro de Investigación, Universidad La Salle</i>	Universidad La Salle/Cdmx	1996	X	X			X
<i>Revista Argumentos, estudios críticos de la sociedad</i>	Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco	1987		X	X		
<i>Revista Internacional la Nueva Gestión Organizacional</i>	Universidad de Tlaxcala	2014		X			

n.d. no disponible

Fuente: elaboración propia con base en los datos de la página web de cada revista.

Esta dinámica es acorde con la situación observada a nivel internacional, las casas editoriales de prestigio a través de sus índices, que evalúan la calidad de las revistas, incluyen pocas relacionadas con la investigación contable. De acuerdo con datos de Elsevier (2021), las revistas catalogadas bajo el código 1400 General *Business, Management and Accounting* han crecido considerablemente desde 2011, pasando de 1463 a 3759 en 2020, aproximadamente un 157 % como puede apreciarse en la tabla 6.

TABLA 6  
Revistas científicas internacionales indexadas que publican temas contables

<b>1400 General Business, Management and Accounting</b>	<b>2011</b>	<b>2020</b>
<i>Accounting</i>	112	153
<i>Business and International Management</i>	280	399
<i>Business, Management and Accounting (all)</i>	NA	218
<i>Business, Management and Accounting (miscellaneous)</i>	65	101
<i>Economics and Econometrics</i>	NA	661
<i>Economics, Econometrics and Finance (all)</i>	NA	243
<i>Economics, Econometrics and Finance (miscellaneous)</i>	NA	159
<i>Finance</i>	188	288
<i>General Business, Management and Accounting</i>	158	NA
<i>Leadership and Management</i>	22	29
<i>Management Information Systems</i>	66	114
<i>Management of Technology and Innovation</i>	138	248
<i>Management Science and Operations Research</i>	107	166
<i>Management, Monitoring, Policy and Law</i>	192	355
<i>Marketing</i>	135	185
<i>Strategy and Management</i>	NA	440
<b>Total general</b>	<b>1463</b>	<b>3759</b>

Fuente: elaboración propia con base en los datos de Cite Score Metrics (Elsevier, 2021).

Sin embargo, realizando un análisis detallado para determinar la cantidad de revistas que reciben temas contables, se detectó que actualmente estas solo representan un 13 % del universo existente y la dinámica de su evolución es muy diferente. Para el periodo antes citado, mostraron un crecimiento muy inferior al del conjunto, que reportó un 41 %, como puede apreciarse en la tabla 7.

TABLA 7  
Revistas científicas indexadas que publican temas contables.

	<b>2011</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>Total</b>	335	372	383	399	392	418	466	474	472
<i>Accounting</i>	112	120	121	126	130	135	149	154	153
<i>Business, Management and Accounting (miscellaneous)</i>	65	70	71	71	67	81	97	99	101
<i>Business, Management and Accounting (all)</i>	0	0	0	0	0	0	0	0	218
<i>General Business, Management and Accounting</i>	158	182	191	202	195	202	220	221	0

Fuente: elaboración propia con base en los datos de Cite Score Metrics (Elsevier, 2021).

La siguiente figura permite observar la evolución de las revistas por el período 2011-2020, donde las de más lenta evolución son las revistas contables, comparadas con las de otros tópicos.

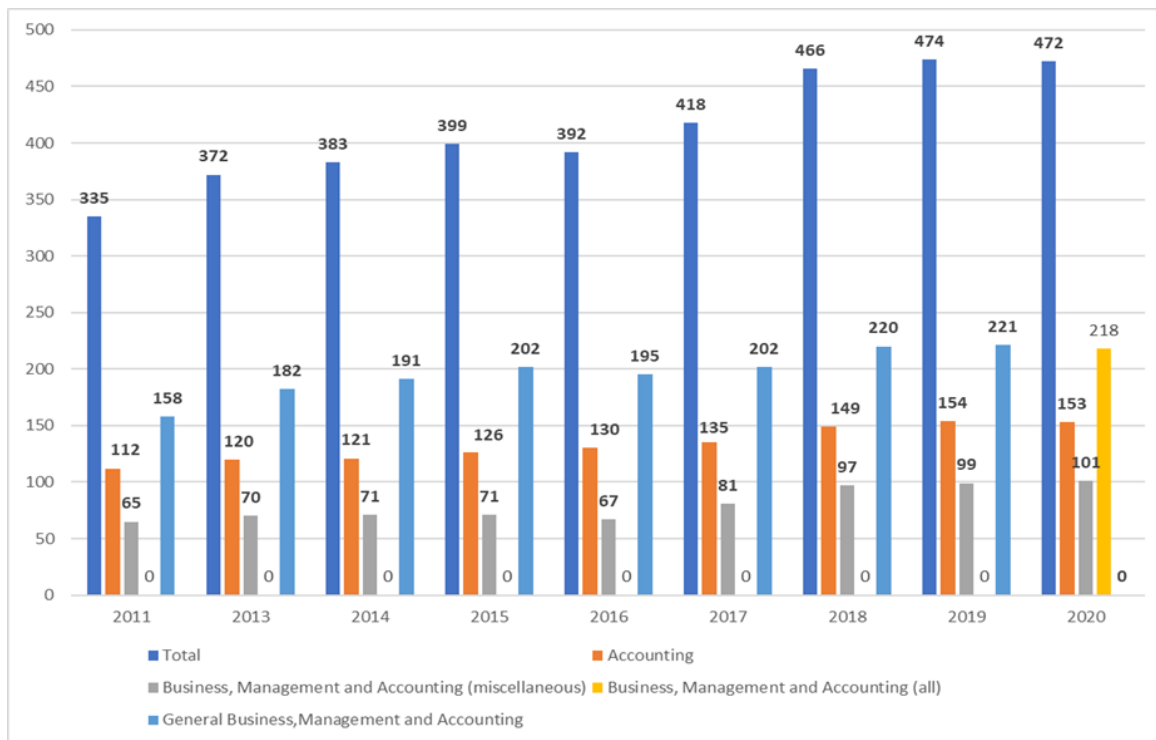


FIGURA 1  
Evolución de las revistas de negocios, administración y contabilidad.  
Fuente: elaboración propia.

Realizando el mismo ejercicio, solamente con las revistas relativas a temas puramente contables, etiquetadas con el código 1402 *Accounting*, este subconjunto ha mostrado una evolución similar muy cercana al desempeño del grupo. Para el periodo de estudio, mostró una tasa de crecimiento del 37 %, como puede verse en la tabla 8.

TABLA 8  
Revistas científicas indexadas que publican exclusivamente temas contables

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<i>Accounting</i>	112	114	120	121	126	130	135	149	154	153

Fuente: elaboración propia con base en los datos de Cite Score Metrics (Elsevier, 2021).

En la figura 2, se observa la tendencia de estas revistas por el período analizando denotando un lento crecimiento, estancamiento y hasta disminución en el último año.

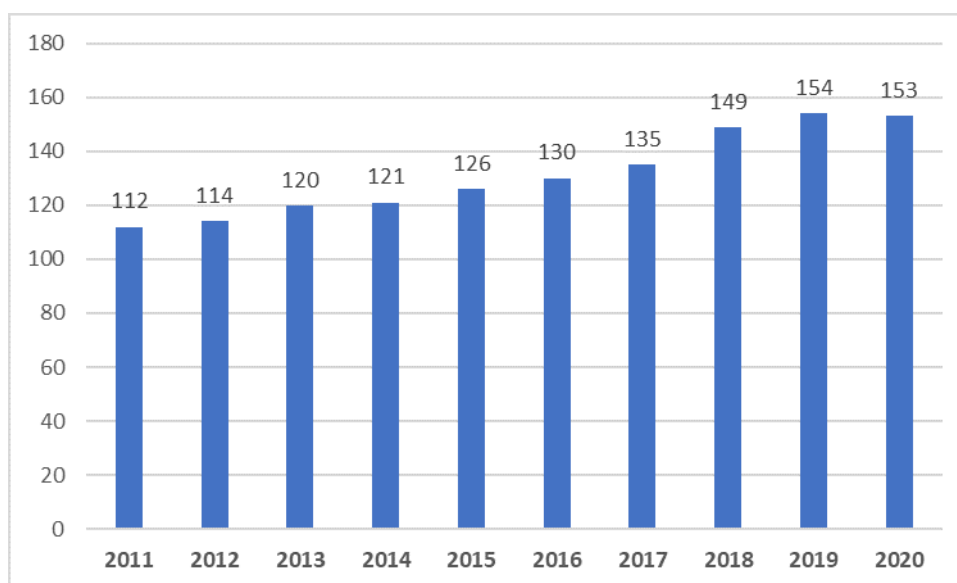


FIGURA 2

Evolución de las revistas que publican exclusivamente temas contables.

Fuente: elaboración propia.

En el contexto de México, de acuerdo a lo observado en la tabla 5, la *Revista Contaduría y Administración* es la única revista contable indexada en Scopus, en la tabla 9, puede verse el análisis de los artículos contables publicados en esta revista durante los años 2011 a 2020, donde el porcentaje mínimo es 3.13 % (un artículo por año y el máximo es 16.67 % (8 artículos para el caso del año 2017, en el que se publicó un número especial). En total solo el 12.04 % de los artículos se trataron de temas contables (*Contabilidad, Auditoría, Costos y Fiscal*), lo que implica la débil presencia de esta temática, en los temas de investigación publicados.

TABLA 9

Artículos contables en la *Revista Contaduría y Administración*.

Año/Arts.	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Artículos contables	4	2	2	3	8	1	8	12	6	7	53
Artículos por núm.	24	32	32	32	48	32	60	72	48	60	440
% de art. contables	16.67%	6.25%	6.25%	9.37%	16.67%	3.13%	13.33%	16.67%	12.50%	11.67%	12.04%

Fuente: elaboración propia.

### 3.4 Organizaciones profesionales

En este apartado se describen las organizaciones profesionales que tienen relación con el quehacer contable en México y su papel como impulsores de la investigación contable.

#### 3.4.1 Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM)

La Misión del CCPM es

“(…) agrupar y representar a los profesionales de la Contaduría Pública ante la sociedad y autoridades, generando servicios de valor y calidad que permitan el desarrollo de los contadores públicos y profesionales de disciplinas afines, contando con un equipo de trabajo competente y cumpliendo con los principios éticos y de responsabilidad social.”

La visión se traduce en “brindar servicios de valor y calidad que contribuyan al desarrollo de la competitividad de los profesionales de la contaduría pública y disciplinas afines” (CCPM, 2021).

El CCPM impulsa la investigación otorgando el Premio de Investigación Fiscal, que fomenta la investigación en las áreas fiscales. Este premio se originó en 1992, cuando se convocó a un concurso de trabajos fiscales impulsando el análisis de temas y problemáticas de relevancia social, con el fin de promover la realización de trabajos con propuestas en beneficio de la colectividad, encargándose también de su difusión.

Otro reconocimiento importante que otorga es el de Profesor Distinguido, que reconoce a uno de sus integrantes, con prestigio personal y profesional en su labor como docente de la licenciatura en Contaduría Pública, la trayectoria como formador de nuevas generaciones. Se requiere que además cuente con publicaciones como libros o artículos y haya realizado labores de investigación, principalmente.

Como resultado de una constante labor de capacitación se encuentra organizado en comisiones técnicas que organizan eventos de capacitación sobre diversos temas de la Contaduría Pública, buscando la actualización de sus agremiados. Asimismo, cuentan con representatividad como profesión colegiada ante autoridades gubernamentales emitiendo opiniones sobre temas relevantes que afectan a las organizaciones. El material de investigación que generan se encuentra plasmado principalmente en boletines técnicos, libros y la revista *Veritas*.

No menos importante es la creación de la Norma de Desarrollo Profesional Continuo, que se promulgó en 1979, y que es obligatoria para todos los miembros del Colegio, buscando así que el contador público se mantenga en un proceso constante de capacitación, pues para el cumplimiento de esta norma debe realizar cierto número de actividades de capacitación y actualización profesional, reuniendo un número mínimo de puntos durante un año calendario. Lo anterior va en congruencia con la Certificación Profesional, que realiza el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), y que busca mantener como agremiados a profesionales de alta calidad y que sean reconocidos como contador público certificado (De los Santos Fraga, 2002; Bojorquez y Moreno, 2019).

### 3.4.2 Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP)

El IMCP es una federación fundada en 1923, que tiene un antecedente en 1917 cuando se forma la Agrupación de Contadores Públicos titulados que agrupaba a los contadores de comercio. En 1923 cambia a Instituto de Contadores Públicos de México, para en 1955 cambiar a IMCP. Está constituido por 60 colegios que agrupan a más de 22 000 agremiados a nivel nacional (Gil, 2007; González, 2017; Gracida y De la Rosa, 2018). Tiene una participación relevante a nivel nacional e internacional, prueba de esto es que, en 1949, se crea en América, la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC), con la participación de México como fundador a través del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP). Así también, en 1977 se crea la *International Federation of Accountants* (IFAC), con la participación de México como fundador a través del IMCP (Tapia, 2017).

El Instituto se define como “un organismo eminentemente social que persigue como propósito primordial atender a las necesidades profesionales y humanas de sus miembros, para elevar su calidad y preservar los valores que han orientado la práctica de la carrera de contador público” (IMCP, 2021, p. s/n); es una institución que emite normas contables, que ha tenido a su cargo la elaboración del código de ética profesional, que contiene las reglas con las que se deben conducir los agremiados (IMCP, 2021).

Ha desempeñado un papel fundamental en la certificación profesional del contador público, reconocido por la Secretaría de Educación Pública como entidad certificadora en el año 2005, gracias al establecimiento y desarrollo de su programa de educación profesional continua. Sin embargo, su labor normativa con referencia

a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), fue delegada al Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (Cinif), no así la emisión de normas de auditoría, las cuales sigue emitiendo. Idem

Tiene como misión “fortalecer a la comunidad contable en su desarrollo humano y profesional, dentro de los más altos estándares éticos en beneficio de la sociedad, basándose en los valores de la verdad, la integridad, la responsabilidad, la solidaridad y el compromiso”(IMPC, 2021).

### 3.4.3 El Consejo Mexicano para la Investigación y desarrollo de Normas de Información Financiera (Cinif)

El IMCP promovió la creación del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (Cinif), quien sería el encargado de emitir, revisar, actualizar y difundir los PCGA. El consejo está integrado por más de una decena de instituciones incluyendo el IMPC, organizaciones profesionales, empresariales, sector público, financiero y académicas (De los Santos Fraga, 2002). El Cinif, A.C. fue fundado en 2002 constituyéndose en el organismo responsable de generar la Normatividad Contable en México, entrando en funciones en 2004. En 2004, después de 30 años de emitir esta normatividad el IMCP confirió este derecho al Cinif. El cual tiene como objetivos, investigar, emitir y difundir las normas de información financiera, procurar la convergencia de estas con las *International Financial Reporting Standards* (IFRS), emitidas por el *International Accounting Standard Board* (IASB) (Cinif, 2018).

El Cinif asume sus funciones teniendo como propósito principal crear un centro de investigación y desarrollo encargado de llevar a cabo las labores de investigación para promulgar normas de información financiera, transparentes, objetivas y confiables, congruentes con el desarrollo de los entes económicos, buscando que tanto emisores como usuarios de la información financiera alcancen sus objetivos. Tiene como premisa la generación de normas de alta calidad capaces de lograr la uniformidad y comparabilidad a nivel global de la información financiera (De los Santos Fraga, 2002).

Por esta razón, desde su entrada en funciones el Cinif se propuso como objetivo estratégico procurar la convergencia de las normas de información financiera con las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF); así como la homologación de las primeras con los criterios contables de Comisiones Reguladoras del país (Comisión Nacional Bancaria y de Valores [CNBV], Comisión Nacional de Seguros y Fianzas [CNSF] y Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro [CONSAR]) (Gil, 2007).

Hasta el año 2018 el Cinif ha emitido (Cinif, 2021, p. s/n):

- 8 normas de información financiera sobre el nuevo marco conceptual incluyendo las bases para conclusiones,
- 16 normas de información financiera aplicables a los estados financieros en su conjunto,
- 19 normas de información financiera sobre conceptos específicos de los estados financieros,
- 7 normas de información financiera sobre problemas de determinación de resultados,
- 2 normas de información financiera sobre actividades especializadas de diferentes sectores,
- inclusión del glosario de términos en el libro sobre normas de información financiera,
- mejoras a las normas de información financiera,
- 21 interpretaciones a las normas de información financiera (INIF),
- 4 orientaciones a las normas de información financiera (ONIF),
- 43 reportes técnicos y
- numerosos artículos publicados en revistas especializadas.



### 3.4.4 Instituto Mexicano de Auditores Internos, A.C. (IMAI)

Agrupar a los profesionales que ejercen la auditoría interna en la República Mexicana, representa un escenario libre a la capacitación, investigación e intercambio de conocimientos sobre temas de auditoría interna, control interno, administración de riesgos, gobierno corporativo, aseguramiento de la calidad y temas afines (Portal, 2011).

El IMAI fue fundado, en 1984, por un reducido grupo de profesionales quienes con la intención de alcanzar mejores prácticas y metodologías para la especialidad de auditoría establecieron contacto con *The Institute of Internal Auditors* de los Estados Unidos. Es así como la primera membresía del IMAI estuvo conformada por 50 profesionales interesados en adquirir conocimientos consistentes con la normativa internacional.

Entre los objetivos más importantes del instituto, se encuentran (Portal, 2011, p. s/n):

- Dictar normas de actuación por medio de las cuales los auditores internos puedan medir sus avances, y las entidades a las que sirven puedan definir mejor sus expectativas de lo que el auditor interno debe ofrecer.
- Pugnar por la unificación de criterios y la aceptación, por parte de sus asociados, de las Normas y Procedimientos de Auditoría Interna.
- Emitir y difundir el Código de Ética al que se debe apegar el ejercicio de la profesión de auditor interno.
- Desarrollar y mantener la unión y cooperación efectiva entre los profesionales dedicados a la práctica de la auditoría interna.
- Acrecentar el prestigio de la auditoría interna por medio de la investigación, capacitación y divulgación de conocimientos relacionados con la práctica de esta disciplina.
- Establecer y mantener vínculos con otros organismos profesionales o docentes, y entidades públicas o privadas, para la identificación y solución de aspectos que permitan elevar la calidad de la práctica de la auditoría interna y el control.

Los miembros del IMAI pertenecen a los campos de la Auditoría, Contraloría, Contaduría y, los relacionados a los campos de la auditoría interna. Actualmente, su membresía supera a los 2.800 asociados, constituyéndose en un ente fundamental para la creación de la Federación Latinoamericana de Auditores Internos en 1995. Su labor de capacitación ha alcanzado a más de cinco mil agremiados interesados en mejorar su práctica profesional (IMAI, 2021).

Las Normas para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna las cuales publica desde 1978 y que vienen acompañadas de pronunciamientos normativos, los cuales se han constituido en Declaraciones sobre las Normas de Auditoría Interna (*SIAS Statements on Internal Auditing Standards*), el Código de Ética, los marcos conceptuales y todas aquellas técnicas y metodologías que son referencia obligada para la práctica de la profesión, son difundidos por el IMAI.

### 3.4.5 Asociación Mexicana de Contadores Públicos

“La Asociación Mexicana de Contadores Públicos en las Redes Sociales AMCPMX, se constituyó el 25 de julio de 2012, con la participación de Contadores Públicos de diversas partes del País, con la misión Integrar al mayor número de Contadores Públicos en la República Mexicana, con el firme objetivo de hacer llegar la opinión de la profesión contable ante las diversas autoridades, gremios empresariales y la sociedad en general, dejando atrás que la mentalidad de los colegios y/o asociaciones de Contadores Públicos que solo surgen y se conforman para obtener registros para efectos de dictaminar, haciendo énfasis en que unirse a una agrupación profesional es con el ímpetu de participar, apoyarse, difundir y compartir la diversidad de experiencias de, entre y por sus miembros, lográndose una comunicación directa con el apoyo de los medios informáticos, difundiendo su labor a través de las redes sociales, convocando una Verdadera Unión de la Profesión Contable (AMCPMX, 2021, p. s/n).”

### 3.4.6 El Comité Mexicano para la práctica Internacional de la Contaduría (Compic)

Fue creado en septiembre de 1994 para negociar la correspondencia en el ejercicio de la profesión de Contaduría Pública con Estados Unidos y Canadá, en el marco del Tratado de Libre Comercio (TLC), realizando acuerdos con el Consejo para la Evaluación de las Capacidades Internacionales (IQAB), así como con la Asociación Nacional de Consejos Estatales de la Contaduría (NASBA) de Canadá y Estados Unidos, las cuales derivaron en la firma del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo Profesional en 2002, renovado en 2008 y en constante proceso de revisión (Tapia, 2017). El Compic se ha convertido en una comisión que asesora a la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, en los asuntos que requiere la profesión contable mexicana a nivel internacional (Bojorquez y Moreno, 2019).

Ante la entrada en vigor del TLC, la Secretaría de Economía de México recibe la directriz de establecer e implementar acuerdos para que en los tres países (Canadá, Estados Unidos y México) se procuren condiciones óptimas para que los profesionales puedan ejercer la profesión en cualquiera de estos países. Es así como la Secretaría de Economía busca la asesoría de la Secretaría de Educación Pública, la cual por medio de la Dirección General de Profesiones crea el Compic, asignándole la labor de alcanzar el objetivo de establecer acuerdos formales para que contadores públicos de México, Estados Unidos y Canadá pueden ejercer su profesión en cualquiera de los tres países en igualdad de condiciones de acuerdo al capítulo de comercio transfronterizo establecido en el TLC (Bojorquez y Moreno, 2019).

## 3.5 Asociaciones académicas que impulsan la investigación contable

Se describirán brevemente, las asociaciones académicas más importantes que impulsan la investigación contable en México, entre las que se encuentran la Asociación Nacional de Escuelas y Facultades de Contaduría y Administración (Anfeca) y la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (Alafec), ambas lideradas por la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México.

### 3.5.1 Asociación Nacional de Escuelas y Facultades de Contaduría y Administración (Anfeca)

La Anfeca agrupa a las Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración de todo el territorio mexicano, tanto públicas como privadas, se fundó en 1959 por la iniciativa de trece instituciones, y actualmente suma más de 274 instituciones afiliadas.

La Anfeca tiene como misión:

“(…) ser una institución de orientación y servicio académico en las carreras de negocios, que contribuyan a vincular a las instituciones de educación superior orientando su trabajo académico a la superación de las profesiones y las disciplinas, tanto en el nivel nacional como en el internacional, dentro de un marco ético en beneficio de la educación superior y sus funciones sustantivas: la docencia, la investigación y la difusión (Anfeca, 2022, p. s/n).”

Así también,

“(…) entre sus propósitos se encuentra: agrupar a las instituciones de educación superior que imparten estudios de licenciatura y posgrado en contaduría, administración, informática administrativa y negocios internacionales para elaborar conjuntamente planes y programas de estudio, sujetos a las circunstancias regionales (Anfeca, 2022, p. s/n).”

También busca “Fomentar la formación y actualización del personal académico y la aplicación de las metodologías actualizadas y adecuadas para el proceso de enseñanza aprendizaje” (Anfeca, 2022, p. s/n).

Con el fin de impulsar la investigación, la Coordinación Nacional de Investigación de la Anfeca convoca cada año a los siguientes premios:

- Premio Nacional de Tesis de Licenciatura y Posgrado
- Premio Nacional de Resultados de Investigación para Académicos
- Concurso Nacional de Casos
- Premio Nacional de Proyectos Terminales para la obtención de la Licenciatura y Grado académico de Posgrado

Es así como, realiza esfuerzos para promover la investigación tanto de estudiantes como académicos, pertenecientes a las IES mexicanas.

### *3.5.2 Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (Alafec)*

La Alafec se creó en el marco de la II Conferencia de Facultades, Escuelas, Departamentos y Programas de Contaduría Pública de América Latina, celebrada en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana, actualmente agrupa más de 200 instituciones pertenecientes a 20 países Latinoamericanos, y es presidida por la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México. “Tiene por finalidad principal propender a la cooperación y entendimiento de sus asociados, con el objetivo de unificar y elevar el nivel de enseñanza, investigación y capacitación técnica de los contadores y auditores con vistas al desarrollo de la América Latina” (Alafec, 2022, p. s/n).

La Alafec impulsa la investigación a través del lanzamiento y desarrollo de macroproyectos de investigación, en los que bajo el liderazgo de investigadores consolidados en los temas se convoca a la comunidad académica y científica a participar en el desarrollo de estos trabajos, con resultados que han derivado en publicaciones conjuntas patrocinadas por Alafec.

Los macroproyectos que se han desarrollado al año 2022 son (Alafec, 2022):

- Sistematización de buenas prácticas en gestión de emprendimientos sociales.
- Un análisis crítico a las NIIF-IFRS y a los procesos de adopción e implementación en América Latina y el Caribe.
- Hacia la competitividad de la Pyme Latinoamericana.
- Tecnologías de Información y comunicación como factor de desarrollo en América Latina.
- El emprendimiento social en América Latina y el aporte de las universidades en la formación de emprendedores sociales.
- Los recursos naturales y los servicios medioambientales en la Contabilidad Financiera y Gubernamental.

En estos macroproyectos han participado más de 1000 investigadores de toda la región, generando conocimiento con rigor científico y metodológico, analizando los problemas en cada país y contrastando los resultados para proponer alternativas de solución que se puedan implementar en las organizaciones.

## **3.6 Capital humano para la producción científica en temas contables**

La producción científica de calidad es desarrollada por los científicos adscritos a instituciones y centros de investigación. Acorde con información del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), al cierre del año 2020, se tienen registrados 35 178 científicos que cuentan con trabajo de calidad en las diversas áreas del conocimiento reconocidas por este organismo, el 84 % se encuentran laborando en instituciones públicas. Sin embargo, tan solo el 17 % de ellos desarrolla investigación en Ciencias Sociales, como se aprecia en la tabla 10.

TABLA 10  
Distribución de investigadores con reconocimiento del sistema nacional de investigadores del Conacyt por área del conocimiento.

Área del conocimiento	N.º de investigadores
Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra	5153
Biología y Química	5295
Medicina y Ciencias de la Salud	3933
Humanidades y Ciencias de la Conducta	5045
Ciencias Sociales	5937
Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	4853
Ingenierías	4962
<b>Total</b>	<b>35178</b>

Fuente: elaboración propia con base en los datos del Padrón de Beneficiarios del SNI, 2021 (Conacyt, 2021).

En la figura 3, puede apreciarse la proporción de cada una de las áreas de conocimiento en las que se encuentran divididos los investigadores mexicanos que pertenecen al SNI.

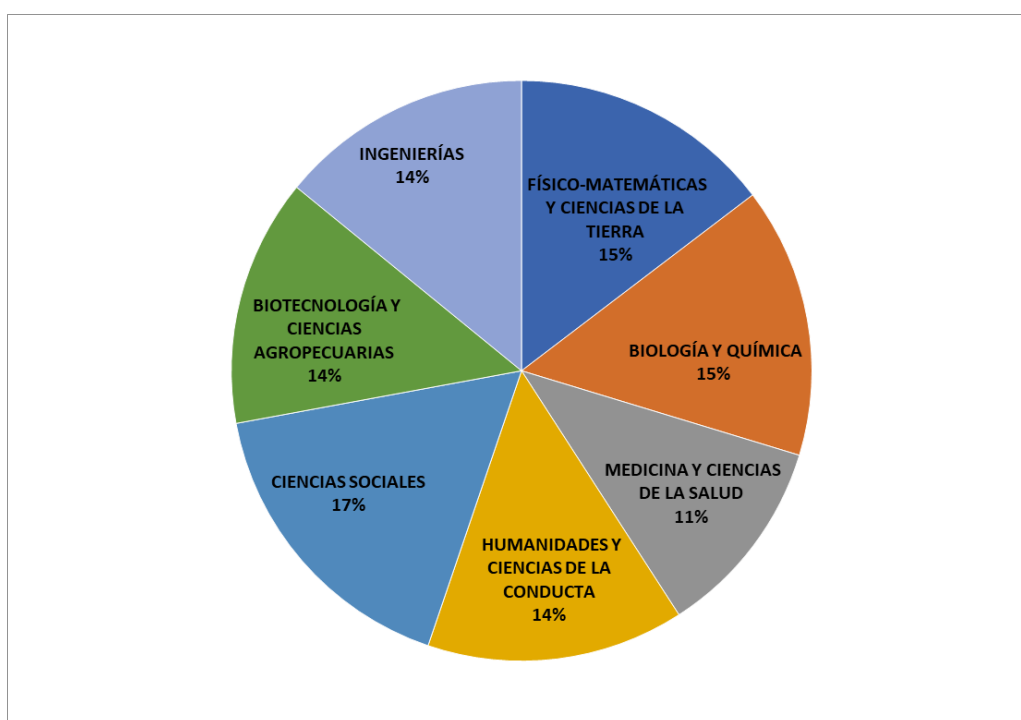


FIGURA 3  
Investigadores SNI por áreas de conocimiento.

Fuente: elaboración propia.

Es preciso señalar que el área de las Ciencias Sociales, agrupa disciplinas tales como Ciencias Políticas, de la Educación, Económicas, Jurídicas y Derecho, Administración y Negocios, Demografía e Historia, entre otras. El campo de la Administración y Negocios, donde se ha considerado a la ciencia contable, integra al 9.26 % de investigadores que cultivan líneas de investigación relativas al área en cuestión, como se aprecia en la tabla 11.

TABLA 11  
Distribución de investigadores con reconocimiento del SNI  
del Conacyt por disciplina del área de la Ciencias Sociales.

<b>Disciplina</b>	<b>N.º de Investigadores</b>
Administración y Negocios	5
Ciencia Política	2
Ciencias Económicas	41
Ciencias Políticas	2
Matemáticas	1
Prospectiva	1
Sociología	2
<b>Total general</b>	<b>54</b>

Fuente: elaboración propia con base en los datos del padrón de beneficiarios del SNI 2021 (Conacyt, 2021).

Consecuentemente el número de investigadores que declaran desarrollar investigación en el campo de la especialidad contable es mínimo. Como se muestra en la tabla 12, tan solo 3 investigadores declaran su producción de calidad relativa a la ciencia contable, lo que representa que aproximadamente un 6 % de los científicos de la disciplina generan conocimiento en materia contable y, por lo tanto, estos representan un 0.05 % de los científicos sociales, dificultando considerablemente el avance de la investigación contable.

TABLA 12

Distribución de investigadores con reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt por subdisciplina de la disciplina de Administración y Negocios del área de la Ciencias Sociales

<b>Subdisciplina</b>	<b>N.º de investigadores</b>
Actividades Económicas	3
Administración Pública	4
Administración y Gestión	3
Cálculo de Probabilidades	1
Cambio y Desarrollo Social	1
Contabilidad Económica	1
Desarrollo Sustentable	1
Econometría	1
Economía General	1
Economía Internacional	1
Hacienda Pública (Presupuesto)	1
Negocios Y Contabilidad	2
Organización y Dirección de Empresas	12
Otras Especialidades en Materia de Economía	7
Política Fiscal y Hacienda Pública	6
Políticas Públicas	1
Sociología Matemática y Estadística	1
Teoría Económica	7
<b>Total general</b>	<b>54</b>

Fuente: elaboración propia con base en los datos del padrón de beneficiarios del SNI 2021 (Conacyt, 2021).

## Conclusiones

La profesión contable en México surge en 1845, enfocándose a la teneduría de libros y la auditoría, evolucionó para ocuparse también de los temas financieros de las empresas. Así pues, los hallazgos permiten saber que en referencia a las IES afiliadas a la Anfeca la carrera contable es impartida en 103 IES, 52 públicas y 51 privadas, mientras que a nivel posgrado se cuenta con 70 IES, que cuentan con programas de Contaduría y afines, donde 25 son públicas y 45 privadas. Los programas a nivel doctorado son impartidos por tan solo 9 IES, de las cuales cuatro son públicas y cinco son privadas, denotando así la falta de formación de recursos humanos para realizar investigación en este campo, lo cual es consistente con la cantidad de investigadores reconocidos por el Conacyt, puesto que solo tres declararon que investigan temas contables. Con referencia a los grupos de investigación denominados Cuerpos Académicos, en lo que se refiere a quienes cultivan líneas de investigación en temas contables, solo se cuenta con 18 que están consolidados, es decir, la mayoría de sus integrantes ostentan el grado de doctor, lo cual implica que se encuentran habilitados para realizar investigación de alto impacto.

Con respecto a las revistas mexicanas científicas que publican temas contables se encontraron 35, de las cuales solo cinco se encuentran indexadas en Scopus y Conacyt, lo que denota que una gran cantidad de estas revistas están aún lejos de contar con índices en los que solo se encuentran las revistas que reúnen ciertos criterios para ser consideradas de alto rigor científico. En lo que se refiere a las revistas internacionales

indexadas en Elsevier y que publican temas contables, representan solo el 13 % del total de las revistas en áreas de negocios, notándose un crecimiento lento en comparación del total del bloque de revistas de esta área.

Así también, en México existen organizaciones profesionales que emiten normatividades para el ejercicio de la profesión contable y la presentación de información financiera. Muchas son emitidas tanto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos como por el Consejo Mexicano para la Investigación y desarrollo de Normas de Información Financiera y son adoptadas por varios países latinoamericanos, lo que demuestra su liderazgo en este campo. Sin embargo, la investigación contable es incipiente al contar con un limitado número de investigadores reconocidos por el Conacyt, por lo que resulta necesario impulsarla desde los inicios en la formación de profesionales, motivando a los estudiantes a investigar y presentar sus trabajos, en foros, simposios, congresos, etc.; formando así semilleros de investigadores en este campo. También se deben impulsar con más empeño las estancias de investigación para estudiantes y docentes, tanto nacionales como internacionales, que permitan afianzar su formación y desarrollar un proyecto bajo la tutoría de expertos en los temas.

## Referencias

- Aguilar, M., García, D. y Tapia, B. (2020). Adopción de las Normas Internacionales de Formación en Contaduría en la Ciudad de México. *Revista Electrónica Arbitrada APCAM*, 19, pp. 65-78.
- Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (Alafec) (2022). *Objetivos*. <https://www.alafec.unam.mx/objetivos.php>
- Asociación Mexicana de Contadores Públicos (AMCPMX) (2021). *¿Quiénes somos?* <https://www.amcp.mx/>
- Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (Anfeca) (20 de junio 2008). *Estatutos Generales de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (Anfeca)*. <http://www.Anfeca.unam.mx/docs/legislacion/estatutos.pdf>
- Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (Anfeca) (2021). *Instituciones Afiliadas*. <http://www.anfecaAnfeca.unam.mx/docs/legislacion/estatutos.pdf>
- Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (Anfeca) (2022). *Quiénes somos*. [http://www.anfeca.unam.mx/quienes\\_mision.php](http://www.anfeca.unam.mx/quienes_mision.php)
- Bojorquez, J. y Moreno, M. (2019). Entrevista a Manuel Sánchez y Madrid y Roberto Resa Monroy. <https://contaduriapublica.org.mx/2019/06/01/manuel-sanchez-y-madrid/>
- Burgos, J. y Bonisoli, L. (2016). La investigación contable un aporte predictivo para las finanzas empresariales: competencias y razonabilidad para su tratamiento. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales* (junio). <http://www.umed.net/rev/caribe/2016/06/investigacion.html>
- Carrasco, P., Ramírez, S. y Alcocer, A. (2012). Urgencia de la educación superior contable de México con mecanismos internacionales. XVI Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, ACACIA, A.C. Retos de las Ciencias Administrativas desde las Economías Emergentes: Evolución de Sociedades 22 al 25 de mayo, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de México. En: Fonseca, M. y González, M. (Eds) *Retos de las Ciencias Administrativas desde las Economías Emergentes: Evolución de Sociedades*. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- Casal, R. y Vilorio, N. (2007). La ciencia contable, su historia, filosofía, evolución y su producto. *Actualidad Contable Faces*, 10(15), pp. 19-28. <https://www.redalyc.org/pdf/257/25701503.pdf>
- Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (Cinif) (2021). *Nosotros*. <https://www.cinif.org.mx/>
- Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM) (2021). *El colegio*. <https://www.contadoresmexico.org.mx/ElColegio/Normatividad>
- Comisión mixta de educación del IMCP (2019). Pronunciamientos internacionales de formación (PIF). *Revista Contaduría Pública*. <https://contaduriapublica.org.mx/wp-content/uploads/2019/04/Revista-digital-abril.pdf>

- Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (Cinif) (2018). Informe 2018. El autor. [https://www.cinif.org.mx/nosotros\\_misionvision.php](https://www.cinif.org.mx/nosotros_misionvision.php)
- Contreras, A. (2019). Formación profesional en Contaduría en países de América Latina y la Educación de Calidad, Organización de las Naciones Unidas Agenda 2030. En: Adam, J. (Coord.) *El reto de las Organizaciones Educativas de nivel Superior en el área Económico-Administrativa de México y América Latina en un entorno de Desarrollo Sostenible*, pp.189-192. FCA-Publishing, Publicaciones Empresariales, UNAM.
- De los Santos Fraga, J. (2002). Normatividad de la Contaduría Pública en México [intervención]. The Third Meeting of the Latin American Corporate Governance Roundtable, 8-10 April. Bolsa Mexicana de Valores, Mexico City, Mexico. World Bank, IFC, OECD.
- Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal (23 de diciembre de 2020). ACUERDO número 35/12/20 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para ejercicio fiscal 2021 [Acuerdo 35/12/20]. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5620959&fecha=11/06/2021#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5620959&fecha=11/06/2021#gsc.tab=0)
- Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal (DGESU) (2018). Evaluación de los programas sociales apoyados con subsidios y transparencias. SEP.
- Farias, G. (11 de enero de 2011). Excelencia en investigación contable. Desarrollo de competencias de uso y acceso a la información. *Contaduría Pública*. <https://contaduriapublica.org.mx/2011/01/11/excelencia-en-investigacion-contable-desarrollo-de-competencias-de-uso-y-acceso-a-la-informacion/>
- Flores, M. y Surdez, E. (2019). Los cuerpos académicos en México: Revisión de la literatura. *Educación y ciencia*, 8(52), pp. 77-86. [http://educacionyciencia.org/index.php/educacionyciencia/article/view/511/pdf\\_97](http://educacionyciencia.org/index.php/educacionyciencia/article/view/511/pdf_97)
- Gil, M. (2007). Análisis de las Normas Internacionales de Información Financiera y su incidencia sobre la práctica contable en la formación de los Contadores Públicos México. [Informe de Investigación]. Universidad San Buenaventura, Facultad de Ciencias Empresariales. <http://biblioteca.usbbog.edu.co:8080/Biblioteca/BDigital/41107.pdf>
- Gobierno de México (2021). *Cuerpos Académicos reconocidos por el Programa para el desarrollo profesional docente (Prodep)*. <http://promep.sep.gob.mx/ca1/firmadoiesMEJORA.php?RELOAD=1>
- González, S. (2017). *La Profesión Contable en México: Firmas y Nombres*. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. <https://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2017/11/La-profesion-contable-en-Mexico.pdf>
- Gómez, M. (2017). Contabilidad y contexto: regulación, teoría e investigación fronteriza *Documento FCE N. 31 (Escuela de Administración y Contaduría Pública)*. SSRN: <https://ssrn.com/abstract=3229400>
- Gracida, J. y De la Rosa, M. (2018). La contaduría pública en México y Sonora. *Trascender, Contabilidad y Gestión*, (7), pp. 15–25. <https://doi.org/10.36791/tcg.v0i7.11>
- Instituto Mexicano de Auditores Internos (IMAI) (2021). *¿Qué es el IMAI?* <https://www.imai.org.mx/>
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) (2021). *Quiénes somos*. <https://imcp.org.mx/quienes-somos/>
- Macías, H. (2013). Vínculos de la investigación contable interpretativa con la producción académica colombiana: avances y oportunidades. *Cuadernos de Contabilidad*, 14(35), pp. 699-727.
- Macías, H. (2017). Introducción a la investigación contable crítica (ICC) en su contexto original. *Contaduría Universidad de Antioquia*, (71), pp. 103-127. <https://doi.org/10.17533/udea.rc.332824>
- Machado, M. (2012). Del positivismo a la diversidad epistemológica: un paso necesario para la construcción de pensamiento contable. *Contaduría Universidad de Antioquia*, (60), pp. 219-237. <https://doi.org/10.17533/udea.rc.14691>
- Mileti, M., Berri, A., Gastaldi, J., Ilundain, L., Judais, A., Marcolini, S. y Veron, C. (2001). Evolución Histórica de la Contabilidad y su relación con la Investigación y Regulación Contable en Estados Unidos, Sur de Europa y Argentina. *Sextas Jornadas "Investigaciones en la Facultad" de Ciencias Económicas y Estadística*, noviembre de 2001. <http://hdl.handle.net/2133/7969>
- Morales, M. (2016). *Estudio descriptivo de la calidad de vida laboral en profesionales de la contaduría en la ciudad de Toluca en 2015*. [Tesis maestría]. Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Contaduría y Administración.



- Ortiz-Ocaña, A. (2016). *Introducción a la investigación contable*. (Documento de docencia No. 1). Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. <http://dx.doi.org/10.16925/greylit.1370>
- Patiño, R., Valero, G., García, J. y Díaz, M. (2016). La investigación contable en Colombia. Una aproximación a su comprensión. *Teuken Bidikay*, 7(9), pp. 37-54. <https://revistas.elpoli.edu.co/index.php/teu/article/view/1008>
- Perez, V. y Pinto, G. (2016). La investigación contable como herramienta didáctica en la docencia de la contabilidad. *Ciencias Administrativas*, (7). <https://revistas.unlp.edu.ar/CADM/article/view/2037>
- Pinto, G. (2010). Hacia una metodología de la investigación contable. *CAPIC REVIEW*, (8), pp. 43-56. <https://doi.org/10.14409/ce.v1i14.1158>
- Portal, J. (1 de diciembre de 2011). The IAA y el IMAI. Contaduría Pública. <https://contaduriapublica.org.mx/2011/12/01/the-iaa-y-el-imai/>
- Pulido, A., Domínguez, S. y Sandoval, M. (2017). Conformación, fortalezas y debilidades de cuerpos académicos en una universidad pública del sureste de México. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 8(2), pp. 13-29. <https://www.redalyc.org/pdf/4436/443653716002.pdf>
- Romero, L. (2014). Problemas de investigación en contabilidad y problemas de la investigación en contabilidad. *Clio América*, 8(15), pp. 75-82. <https://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/clioamerica/article/view/830/879>
- Rueda, G. (2007). La investigación contable: vínculos ontológicos y las posibilidades de la investigación interpretativa. *Contaduría Universidad de Antioquia*, (50), pp. 119-132. <https://doi.org/10.17533/udea.rc.2124>
- Saavedra, M., Padilla, A. y Camarena, M. (2015). El posgrado y su inserción en el aparato productivo de la sociedad. *Magistri et Doctores. Revista de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, 8(11), pp. 89-102, [https://www.researchgate.net/publication/326844515\\_](https://www.researchgate.net/publication/326844515_)
- Saavedra, M. y Saavedra, M. (2015). La investigación contable en Latinoamérica. *Actualidad Contable, Faces*, 18(31), pp. 99-121. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25743363006>
- Santos, L. (2010). Cuerpos académicos: Factores de integración y producción de conocimientos. *Revista de la Educación Superior*, XXXIX (3), pp. 155, 7-26.
- Tapia, B. (18 de mayo de 2017). La profesión contable mexicana en el ámbito internacional. *Revista Contaduría Pública*. <https://contaduriapublica.org.mx/2017/05/18/la-profesion-contable-mexicana-en-el-ambito-internacional/>

## Notas

- \* artículo de investigación.